



COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de Comisiones, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **DIPUTADOS** y las ciudadanas **DIPUTADAS: RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, ISIDRO ORTEGA SILVA, JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, KARLA CLARISSA BORNOS PELÁEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, aprobado en Sesión Extraordinaria el diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro y a propuesta de la Junta de Coordinación Política en términos de los artículos 3 fracciones I y V, 44, 48 fracción IV, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO (Comisión)**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como integrantes, primero, segundo, tercera y cuarta; reunidos con el objeto de llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión, para el desahogo de los asuntos de su competencia, de acuerdo a lo establecido por los artículos 31, 36, 37 y 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 63, 64 y 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 26, 27, 29, 30, 31, 33, 36, 40, 42 fracción V y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sesión que se realiza bajo el siguiente:

- - - - - ORDEN DEL DÍA: - - - - -

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de iniciativas de ley, puntos de acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

----- **PRIMER PUNTO** -----
PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al licenciado Marcos Geraldo Hernández Ruiz, Secretario Técnico, tomar lista de asistencia. Encontrándose presentes en esta sesión el **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**, Diputado por el Distrito X, con cabecera en San Pedro y San Pablo Ayutla, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; el **DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA**, Diputado por el Distrito III, con cabecera en Loma Bonita, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Diputado por el Distrito XX, con cabecera en Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; la **DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNOS PELÁEZ**, Diputada por el Distrito XXII, con cabecera en Santiago Pinotepa Nacional, integrante de la fracción parlamentaria del Partido MORENA; y la **DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Diputada por el Distrito XIV, con cabecera en Villa de Etla, integrante de la fracción parlamentaria del Partido VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. Realizado lo anterior, se constató que están presentes los 5 Diputados integrantes de la Comisión, por lo que el Presidente **declara que existe quórum legal**, la sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que se acuerden son legales. -----

----- **SEGUNDO PUNTO** -----
LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del orden del día arriba precisado. Una vez realizada la lectura, el Presidente solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación del orden del día; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados. -----

----- **TERCER PUNTO** -----
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de la Comisión, de trece de octubre de dos mil veinticinco. Una vez efectuada la lectura, el Presidente solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación del acta; misma que es aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados. -----

----- **CUARTO PUNTO** -----



"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**INFORME DE INICIATIVAS DE LEY, PUNTOS DE ACUERDO Y OTROS ASUNTOS
TURNADOS A LA COMISIÓN.** -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico, proceda a informar a los Diputados integrantes de la Comisión, las iniciativas de ley, los puntos de acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión. El secretario técnico informa que: mediante oficio LXVI/A.L./COM.PERM./1502/2025, firmado por el Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, se recibió la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca para que actualice y publique la información correspondiente al padrón único de beneficiarios de los programas de bienestar social que operan en el Ejercicio Fiscal 2025, en el sistema de georeferenciación de la política social, a fin de fortalecer la transparencia y la eficacia de la política social en la entidad; presentada por la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del grupo parlamentario MORENA, proposición que fe radicada con el número de expediente 15 del índice de la Comisión. Por otro lado, pero en relación con la referida proposición, se informa que mediante oficio HCEO/DDGG/LXVI/220/2025, firmado por la Diputada Dennis García Gutiérrez, dirigido a la Presidencia de esta Comisión, **se solicitó el retiro del punto de acuerdo respectivo**, para los efectos legales correspondientes. Una vez realizado el informe, el Presidente solicita a los Diputados integrantes de la Comisión su votación para la aprobación de este acuerdo; mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados. -----

----- **QUINTO PUNTO** -----

ASUNTOS GENERALES. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, pregunta a las y los Diputados integrantes si alguno desea hacer uso de la palabra. No habiendo participación alguna, se pasa al último punto del orden del día. -----

----- **SEXTO PUNTO** -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- El Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Presidente de la Comisión, solicita a los intervinientes a ponerse de pie; informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, se **clausura** la sesión ordinaria de la Comisión, siendo las once horas del día de su inicio. Finalmente, las y los Diputados de la Comisión, firman al margen y calce la presente acta. Damos fe. -----



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN
Y FOMENTO COOPERATIVO**

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**COMISION PERMANENTE
DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO**

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
PRESIDENTE



CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR,
TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE

DIP. KARLA CLARISSA BORNOS PELÁEZ
INTEGRANTE

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 27 DE OCTUBRE DE 2025. -----